

EDICTO

La Señora Jueza GABRIELA R. SIONE a cargo del Juzgado Civil y Comercial N°2 de la Ciudad de Paraná, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"WEBER VIVIANA NOEMI - HERBEL RAUL OMAR S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 22210**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de WEBER, VIVIANA NOEMI, D.N.I. 20.882.645, y HERBEL, RAUL OMAR, D.N.I. 16.609.779, vecinos que fueran del Departamento Paraná, fallecidos en PARANÁ - E.R., en fecha 26/06/2014 y 13/09/2019, respectivamente.

Publíquese por un (1) día.

Paraná, 11 de agosto de 2026.

**ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA**

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.

0K2LJ8.2PE8OG

0K2LJ8.8MF55C